

dad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle en proyecto. Se autoriza el cambio de domicilio de la plaza José Antonio, 4 y 6 a la calle en proyecto.

Provincia de Zamora

Municipio: Zamora. Localidad: Zamora. Denominación: «Sagrado Corazón de Jesús». Domicilio: Calle Avenida del Generalísimo, 19. Titular: Religiosas del Amor de Dios.—Transformación y clasificación definitiva en Centro de Educación General Básica de 16 unidades y capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida del Generalísimo, 19.

Provincia de Zaragoza

Municipio: Zaragoza. Localidad: Zaragoza. Denominación: «San Antonio de Padua». Domicilio: Calle Julián Garas, 1. Titular: P.F. Capuchinos.—Transformación y clasificación definitiva en Centro de Educación General Básica de 24 unidades y capacidad para 980 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Julián Garas, 1. Se autoriza el cambio de domicilio de la calle Monterregado, 21 a la calle Julián Garas, 1.

Centros de Educación Preescolar

Provincia de Albacete

Municipio: Hellín. Localidad: Hellín. Denominación: Colegio «San Rafael». Domicilio: Calle Jaén, 2. Titular: Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.—Transformación y clasificación definitiva en Centro de párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Jaén, 2.

Provincia de Baleares

Municipio: Alcudia. Localidad: Alcudia. Denominación: «Nuestra Señora de la Consolación». Domicilio: Calle General Goded, número 2. Titular: Congregación Religiosas Agustinas Hermanas del Amparo.—Transformación y clasificación definitiva en Centro de Educación Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y una unidad de párvulos, y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle General Goded, 2.

Provincia de Barcelona

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «I. P. S. E.». Domicilio: Calle Casanova, 175. Titular: Parroquia Nuestra Señora del Pilar.—Transformación y clasificación definitiva en Centro de párvulos con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Casanova, 175. Queda sin efecto la Orden ministerial de 8 de marzo de 1979 en lo que se refiere a este Centro.

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: Molina Solano.—Transformación y clasificación definitiva en Centro de Educación Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y una unidad de párvulos, y capacidad para 70 puestos escolares, constituido por un edificio situado en el paseo Valladaura, 166.

Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «Santa Ana». Domicilio: Calle Bailén, 55. Titular: Doña Rosario Soliguer Valls.—Transformación y clasificación definitiva en Centro de Educación Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades de párvulos, y capacidad para 90 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Bailén, 55. Se autoriza el cambio de domicilio de Escuelas Pías, número 118, a la calle Bailén, 55.

Provincia de Córdoba

Municipio: Córdoba. Localidad: Córdoba. Denominación: «Divina Pastora». Domicilio: Calle Osario, 4. Titular: Terciarias Franciscanas de la Divina Pastora.—Transformación y clasificación definitiva en Centro de Educación Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y tres unidades de párvulos, y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Osario, 4.

Municipio: Palma del Río. Localidad: Palma del Río. Denominación: «Inmaculada Concepción». Domicilio: Calle Santo Domingo, 2. Titular: Terciarias Franciscanas de los Sagrados Corazones.—Transformación y clasificación definitiva en Centro de Educación Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades de párvulos, y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Santo Domingo, 2.

Provincia de Madrid

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Alianza 68». Domicilio: Calle Umbria, 31. Titular: Fundación Benéfico Docente Alianza 68.—Transformación y clasificación definitiva en Centro de párvulos con dos unidades y capacidad para 70 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Umbria, 31.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Nuestra Señora de Guadalupe II». Domicilio: Paseo de Extremadura, 465. Titular: Don Alfonso Rentero Crespo.—Transformación y

clasificación definitiva en Centro de párvulos con tres unidades y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en el paseo de Extremadura, 465.

Provincia de Navarra

Municipio: Tafalla. Localidad: Tafalla. Denominación: Colegio «San José». Domicilio: Paseo Padre Calatayud, 8. Titular: Hijas de la Cruz.—Transformación y clasificación definitiva en Centro de Educación Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y una unidad de párvulos, y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en el paseo Padre Calatayud, 8.

Provincia de Palencia

Municipio: Palencia. Localidad: Palencia. Denominación: «San Joaquín y Santa Eduvigis». Domicilio: Mayor Principal, 44. Titular: Congregación Hijas de la Caridad.—Transformación y clasificación definitiva en Centro de Educación Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y tres unidades de párvulos, y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Mayor Principal, 44.

Provincia de Valencia

Municipio: Almacera. Localidad: Almacera. Denominación: «Yocris». Domicilio: Calle en proyecto. Titular: Don Amadeo Martínez Campos.—Transformación y clasificación definitiva en Centro de Educación Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y una unidad de párvulos, y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle en proyecto. Se autoriza el cambio de domicilio de la plaza de José Antonio, 4 y 6 a la calle en proyecto.

Provincia de Zamora

Municipio: Zamora. Localidad: Zamora. Denominación: «Sagrado Corazón de Jesús». Domicilio: Avenida del Generalísimo, 19. Titular: R.R. Amor de Dios.—Transformación y clasificación definitiva en Centro de Educación Preescolar con dos unidades de Jardín de Infancia y cuatro unidades de párvulos y capacidad para 230 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida del Generalísimo, 19.

M^o DE INDUSTRIA Y ENERGIA

25660

ORDEN de 5 de noviembre de 1980 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en grado de apelación, en el recurso contencioso-administrativo número 20.490/77, de la Audiencia Nacional de Madrid, promovido por «Música Funcional, S. A.», con el número de recurso de apelación 35.315/79, contra resolución de este Ministerio de 24 de febrero de 1979.

Ilmo. Sr. En el recurso contencioso-administrativo número 20.490/77, interpuesto ante la Audiencia Nacional de Madrid por «Música Funcional, S. A.», contra resolución de este Ministerio de 24 de febrero de 1979, se ha dictado con fecha 28 de junio de 1980, sentencia por el Tribunal Supremo en grado de apelación con el número de recurso 35.315/79, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que se desestima el recurso de apelación interpuesto por la representante de la Administración General del Estado contra la sentencia de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de veinticuatro de febrero de mil novecientos setenta y nueve, dictada en el recurso número veinte mil cuatrocientos noventa/setenta y siete, de su registro, cuya sentencia confirmamos íntegramente; sin hacer especial condena de las costas de esta apelación.

Así por esta nuestra sentencia que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», e insertará en la «Colección Legislativa» definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 27 de diciembre de 1956, ha tenido a bien disponer que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia y se publique el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Enrique de Aldama y Miñón.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.